

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ANUAL DE DOS PLATAFORMAS SALVAESCALERAS PARA LOS ENCLAVES ARQUEOLÓGICOS PUERTA DE ALMERÍA Y BAÑOS ÁRABES DE BAZA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Expediente núm.: CONTR 2026 0000191868

A la vista de la memoria de justificación de la necesidad de contratación de los servicios y de la propuesta de inicio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente para contratar el servicio de mantenimiento anual de dos plataformas salvaescaleras para los enclaves arqueológicos indicados en el enunciado, por un presupuesto base de licitación de mil doscientos cuarenta euros y cincuenta y siete céntimos (1.240,57€) a la que habrá que añadir la cantidad de doscientos sesenta euros y cincuenta y dos céntimos (260,52€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de MIL QUINIENTOS UN EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (1.501,09€).

Dividido en dos lotes:

LOTE 1. Servicio Mantenimiento de la plataforma salvaescalera del Enclave Arqueológico Puerta de Almería (Almería).

LOTE 2: Servicio Mantenimiento de la plataforma salvaescalera del Enclave Monumental Baños Árabes de Baza (Granada).

SEGUNDO. – La duración del contrato será de doce (12) meses y cabe la posibilidad de dos prórrogas anuales.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		26/05/2026 14:30:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwMB0o1Q4uGvtwYZSxtNOTCIW20	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	